

Cuernavaca, Morelos a 9 de diciembre de 2016

Resumen de la reunión con el Dr. Mauricio Hernández.

Asistentes: César y Belkis como representantes de la mesa directiva saliente, por parte de la nueva mesa directiva, Celso, Eric, Liz, Lucero y Antonia.

El día de ayer 8 de diciembre nos reunimos con el Dr. Mauricio Hernández algunos integrantes de las mesas directivas, saliente y entrante, con los objetivos de agradecer el apoyo brindado a la mesa saliente y para presentarnos como mesa entrante.

Se aprovechó la ocasión para abordar algunos temas de interés:

1. Vales de despensa de fin de año. El Dr. Hernández nos informó que el instituto solicitó el recurso para la entrega de dichos vales, pero que hasta el momento no tiene respuesta, el recurso no ha llegado. Por lo que está a la espera, él cree que el recurso va a llegar. Se le preguntó si podemos hacer algo más para apoyar la solicitud de la dirección y el Dr. Hernández comentó que una solicitud expresa de la asociación hacia la dirección del INSP, serviría para él presentarla a la Coordinación de los Institutos, como una solicitud expresa de los investigadores. Se acordó que la asociación le enviaría la solicitud de información y petición para que se nos incluya en la entrega de vales
2. Se le solicitó información acerca del cambio de director. La convocatoria saldrá a más tardar en enero, debe salir al menos 30 días hábiles antes del 16 de febrero, que es cuando ya debe haber un nuevo director. Quedó de enviarnos el calendario oficial establecido. Con relación a su experiencia, para externar nuestra opinión como gremio y que sea considerada por las autoridades, comentó lo siguiente:
 - a. Solicitar a los candidatos nos presenten su plan de trabajo.
 - b. Hacer llegar a los candidatos nuestras inquietudes sobre necesidades del instituto, para que sean incluidas en su plan de trabajo.
 - c. Hacer llegar al comité de auscultación nuestras inquietudes sobre el perfil de los candidatos y/o necesidades del INSP, por ejemplo, solicitarle una declaración de conflicto de intereses, fundamental para mantener al INSP con libertad para ejercer la investigación y ubicación de la investigación en salud “libre de coacción” por parte de intereses ajenos a la salud de la población en México
3. Se le preguntó acerca de las condiciones laborales de los investigadores por honorarios. La respuesta fue que no hay plazas, y no se pueden dar credenciales, por cuestiones legales, derivado de las demandas laborales que tiene en contra el INSP.
4. Se solicitó información sobre el nuevo reglamento para el ingreso, promoción y permanencia. Le solicitará información al Dr. Eduardo Lazcano.
5. Se preguntó acerca del periodo vacacional, haciendo eco a la petición del sindicato, sobre empatar el periodo vacacional del instituto con el de las escuelas en Morelos. Comentó que aún no tenían respuesta, pero lo revisaría.